



ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DOMINICANA
PODER JUDICIAL

Circular 1

Proceso ENJ-CP-2020-2

Consultoría y acompañamiento para revisión del Sistema de Gestión de Calidad de la Escuela Nacional de la Judicatura

Pregunta 1:

Documentación y estandarización de procesos (Nos pudieran aclarar los requerimientos de este servicio. ¿Implica la revisión de la documentación de todos los procesos? ¿Sería previo a la auditoría o posterior? ¿Cuál es el tiempo esperado y/o requerido para esta consultoría?

Respuesta:

Sería realizar una revisión de la Lista Maestra en la que se encuentran toda la documentación del SGC con miras a realizar cambios en aquellos que lo ameriten, debido a que la institución ha tenido algunos cambios en su proceso de enseñanza-aprendizaje y en algunos de procesos de apoyo debido a la situación actual del COVID.

Fue previsto el periodo octubre-diciembre 2020, ya que necesitamos disponibilidad inmediata por parte del suplidor y la auditoría externa de recertificación está programada para el mes de noviembre 2020. Si como resultado de esta auditoría externa se derivan hallazgos o no conformidades, la consultoría debe incluir el tratamiento de las mismas para lograr la recertificación.

Pregunta 2:

Consultoría sobre el abordaje de riesgos y oportunidades de la institución (¿Esto sería previo o posterior a la auditoría de renovación de la certificación? ¿Para cuándo está pautada la auditoría de renovación?

Respuesta:

La auditoría de renovación está pautada para noviembre 2020.

Partiendo de los hallazgos de la pasada auditoría interna solicitamos este servicio para poder dar tratamiento a los mismos y de resultar algunos hallazgos en la auditoría de recertificación sobre este punto, también tratarlos con fines de lograr la recertificación.

Pregunta 3:

Levantamiento y tratamiento de cambios en la institución frente a la recertificación. Por favor, nos especificar un poco más este requerimiento.

Respuesta:

Debido a la situación actual del COVID, han surgido cambios en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la ENJ, así como en los procesos de apoyo, por lo cual se requiere asesoría en cuanto al levantamiento, documentación y tratamiento de estos cambios en el SGC frente al abordaje de riesgo y oportunidades de la institución.

Pregunta 4:

"Carta manifestando su interés, firmada por el presidente de la compañía o su representante" ¿Debo enviar previamente esta carta o se envía junto a todos los documentos solicitados con la cotización?

Respuesta:

Lo puede enviar junto con los demás documentos solicitados.

Pregunta 5:

¿La ENJ ya cuenta con una auditoría interna de este 2020?, ya que el punto de partida para prestar el servicio es que esta información exista.

Respuesta:

Si. Ya fue realizada una auditoría interna este año.